

Colonia Lavalleja y sus 150 años

Ing. Agr. Esteban Montes Narbondo
Plan Agropecuario



El monumento de entrada actual.

Foto: Plan Agropecuario

Colonia Lavalleja, que cumple este marzo 150 años desde su creación, se ubica en el departamento de Salto, concretamente en el centro norte y se llega entrando en el kilómetro 106 de la ruta 4, abarcando 6 núcleos poblados: Las Flores, Migliaro, LLuberas, La Bolsa, Los Díaz y Los Moras.

Y para hacer un pequeño homenaje a dicho evento, hemos convocado al Maestro Hipólito Barre Rodríguez, persona que significa mucho para la zona, y que nos permitió interiorizarnos en su historia y conocer algo sobre esa parte, para algunos tan distante de nuestro país. Maestro jubilado que ejerció su profesión en la escuela 18 de dicho pueblo como maestro y director y se ha encargado de juntar información de la zona, recogiendo materiales de su padre y estando en vinculación con la Sociedad de Fomento Rural de Colonia Lavalleja. También explota una fracción de campo de 200 hás., que armó entre lo que tenía su padre y lo que compró a sus hermanos y junto con otras fracciones.

¿Usted es oriundo de Colonia Lavalleja?

Soy nacido en Colonia Lavalleja sobre el río Arapey Chico en unos campos que arrendaba mi padre, y por eso mis primeras letras la hice en la escuela 19 de esa localidad. Después me vine más sobre el camino departamental a

la casa de piedra, que era de mi abuela y que aún existe. La familia de mi madre era de Tacuarembó, de Bañados de Rocha. Primero estuvieron en Mataoja y de ahí se vinieron a Colonia Lavalleja porque tenían parientes, antes de 1900. Hicieron una casa enteramente de piedra que tiene más de 100 años, porque fue hecha a principios de 1900. Es de piedra trabajada, una al lado de la otra, lo único que tiene son cuñas de lascas de cuando las sacaban y no tiene ninguna grieta. Tiene 16 a 17 metros de largo por 5 de ancho y una construcción muy perfecta, que hoy es muy difícil de hacer por falta de mano de obra para cuadrar, sacar las piedras y armar. De ese tipo de casa hay en la zona por lo menos 5 en pie. Está la que dicen que era o donde estuvo el General Lavalleja, de las que hay unas piedras desparramadas y que cuando la conocí era de una familia Silva que tenía una herrería. Sobre fines de 1970 se hizo la Junta Local, pero con el otro sistema que se une la piedra con cemento.

Mi padre era hermano del que fuera Comisario y fue llevado a Colonia La-

valleja como escribiente, en la policía, siendo después comerciante, productor rural y en la década del 20 Juez de Paz.

¿Hay algunas versiones que Manuel Lavalleja vivió en la casa de Juan A. Lavalleja?

En realidad esa versión nunca la supe. La impresión que tengo es que en las giras que hacía Juan A. Lavalleja se quedaba ahí y esos eran los campos que el Estado le había dado con la modalidad de aquella época, que marcaban de arroyo a arroyo y eso era entre los dos Arapeyes (Grande y Chico). Y nos vamos acercando a los orígenes de Colonia Lavalleja. El Diccionario Geográfico de Orestes Araujo transcribe el decreto dictado en 1892, que tiene el origen de los nombres, etc. al que tomo como referencia y que he encontrado y he ido guardando. En ese decreto se establece que, "por ley del 5 de marzo de 1860 se dispuso la creación de un pueblo en el Paso del Sauce, en la margen derecha del Arapey Chico, sobre un área superficial de una legua cuadrada debiendo estar dividida en solares y chacras distribuidas a los pobladores con arreglo de las leyes vigentes, autorizándose al Poder Ejecutivo para expropiar dicha área si fuese necesario." Hay una confusión en cuanto a la expresión de la margen derecha, porque corresponde al departamento de Artigas tomada desde las nacientes, pero según dicen en esa época se consideraba margen derecha desde la desembocadura a las nacientes, al revés que en la actualidad. Dice una legua cuadrada (5 por 5) y más o menos es, porque en realidad tiene 6 por 5 kilómetros, o sea 3000 has. Posteriormente del 17 de diciembre de 1861, el señor fiscal de Haciendas, por orden del Poder Ejecutivo, se presentó al señor Juez Letrado de lo Civil solicitando la mensura y deslinde de un cam-



po fiscal en el Departamento de Salto, entre los 2 Arapeyes, pidiendo que se librase despacho al Alcalde Ordinario del Salto, para que se procediese a dicha operación con citación de linderos y colindantes con sus títulos respectivos, previo juramento y aceptación del Agrimensor que le fuese indicado por el Jefe Político de dicho departamento. Librado el despacho referido y designado para la operación el agrimensor Manuel García de Zúñiga, se procedió a la mensura del campo de la referencia, sin oposición ninguna, resultando un área de diez leguas cuadradas y tres mil quinientas cuerdas cuya mensura, previo informe de la comisión Topográfica, fue aprobada por el Juez el 16 de mayo de 1865. De ese campo se adjudicó a Don Samuel Lafone, como cesionario de la sucesión Lavalleja, en compensación de derechos a ubicar en un área de 8 leguas y 3500 cuerdas cuadradas, quedándole al fisco el área de dos leguas, en la que se han agrupado cuarenta y nueve familias, en su mayor parte con haciendas, dedicándose algunas a la agricultura. Habiéndose presentado 56 individuos solicitando chacras para poblar y cultivar, el gobier-

no con fecha 27 de mayo de 1884, dispuso que se procediese a la división en chacras de las dos leguas pertenecientes al Estado, practicando la operación de acuerdo con el comisionado Don Tomás de Tezanos, Escribano de Gobierno y Hacienda. De este modo quedó sustituido el primitivo pueblo Lavalleja, cuya creación se dispuso por ley de fecha del 29 de febrero de 1860, por la actual colonia del mismo nombre. Este es el documento inicial de la creación que dispongo.

¿Las familias que recibieron esas tierras, de dónde eran?

Eran gente que andarían por la zona supongo, pienso que muchos de ellos serían servidores de la patria, que era muy común en esa época y se habrían agrupado. Estos son documentos que he recolectado y pareciera que la fecha del 5 de marzo sea la legítima. Surgen algunas dudas porque cuando el centenario se festejó en 1961, pero el programa se desarrolló en 1962 y no se en qué se basaron en esa época para ponerle 1861-1961, habiendo contradicciones en la fecha. En realidad como trabajé en la escuela 18 desde



Foto: Plan Agropecuario

Casa que fuera el comercio Migliaro y actualmente es la sede de la Sociedad de Fomento de Colonia Lavalleja y este año cumple 100 años

1948 hasta 1960, no estuve en la organización de los festejos, porque me fui para Salto y participé llevando un grupo de niños de las escuelas de la ciudad. En los festejos se puso la piedra fundamental de la sala de primeros auxilios, que después se hizo el centro de salud.

¿Quiere decir que en principio se instalaron 56 familias?

Si, fueron 56 familias que se instalaron en esa fracción de campo de 2 leguas cuadradas divididas en fracciones del entorno a las 20 hás que tenían un reglamento, como el que tengo que es el boleto del lote 17 de Colonia Lavalleja, que estaba en el archivo de mi padre y es de marzo de 1912.

Es un documento original que está titulado como -Reglamento interno de las Colonias General Rivera y Pintado del departamento de Artigas y es extendido para la Colonia Lavalleja. En su reverso tiene un reglamento de funcionamiento en diversas áreas: de las colonias, del administrador general, del auxiliar y los peones, de los montes, de los ganados, de los cultivos, de los cer-

cos y tajamares y de los colonos.

Otro documento interesante que he rescatado es el Diario Oficial de 1922, donde se establece la escrituración de tierras a los pobladores luego de cuatro años de ocupación y cumplimiento de las obligaciones establecidas por el Reglamento de Colonias. En el mismo figuran los nombres de los beneficiarios, muchos de los cuales hay sucesores afincados o pude conocer familiares de los nombres que aparecen en esta lista.

¿Y de la Sociedad de Fomento de Colonia Lavalleja, qué nos puede contar?

Los orígenes de la ley 14430 de Comisión Nacional se remontan a 1910, cuando el ferrocarril se había extendido a casi todo el país, y alrededor de las estaciones se fue agrupando gente, por trabajo, etc., a cultivar, generalmente impulsados por el mismo jefe de la estación, ingleses muy emprendedores. Eso fue recogido por la ley primera de Comisión Nacional, para organizar la vida de esos principios de colonias o pueblitos. Esa ley fue la 6.198, del 16 de julio de 1918 que después se cam-

bió por la 14.430 de 1974, que es la que rige en estos momentos para la creación de las sociedades de fomento.

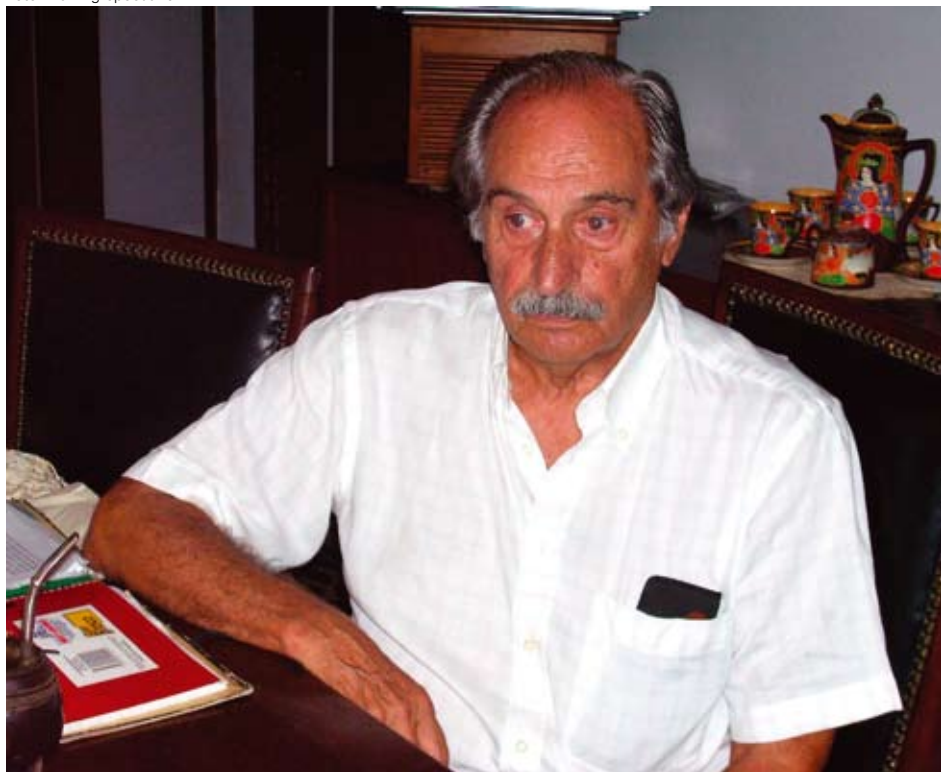
En noviembre del año 1922 ya se formó la Sociedad de Fomento de Colonia Lavalleja, de la cual tengo el primer estatuto donde se establecen las líneas de funcionamiento, con las autoridades y los objetivos, siendo la base del actual estatuto con extensiones. Este, que estaba también en el archivo de mi padre, tiene la siguiente aclaración: "Ministerio de Industria, testimonio. Ministerio de Industria, Montevideo 15 de noviembre de 1922. Vista la solicitud de la Comisión Nacional de Fomento Rural en uso de las facultades que confiere el artículo 6 de la ley del 16/07/18 presentado al Poder Ejecutivo, a los efectos del reconocimiento de la personería jurídica de los estatutos de la Sociedad de Fomento de Colonia Lavalleja".

Quiere decir que en 1922 ya estaba la Sociedad de Fomento y funcionó hasta 1935 y no he encontrado más documentación sobre esa época. Del 35 se pasó hasta el 75 ó 76, donde hicimos algunos intentos a través de Calsal,

para reflotarla. En principio se pensó en una fomento con otro tipo de explotación, por ejemplo estaba en boga plantar maíz de escoba, que era una buena opción porque se hacía la escoba y la semilla se daba a las gallinas y los animales caseros y también se había trabajado en algodón que anduvo bien porque daba mano de obra, aunque en una oportunidad cosecharon y nunca se la fueron a levantar. Pero estos rubros no anduvieron y surgió la necesidad de la lana, porque empezó Central Lanera, a través de Calsal, a inscribir los lote-citos que había y eso sí prendió y fue el origen de la segunda etapa. En Colonia Lavalaja siempre hubo bastante oveja, porque servían para comer y se vendía la lana, pero estaba el problema de la comercialización. Los compradores eran gente que venía de la ciudad y los comerciantes fuertes, Lluberas y Migliaro pero cuando le vendían a un comerciante, te daban un precio donde te ganaban y a su vez era a cambio de mercadería, entonces la ganancia era por las dos puntas. Muchas veces te daban cheques que había que ir a cobrar a la ciudad, que algunas veces no podían cobrar. Pasaba algo parecido con los cueros.

Cuando se planteó el tema de la fomento para este tipo de actividades, la gente se prendió y al principio se iba a visitar a los que tenían ovejas, pero después no precisábamos, solo con anunciar ya servía para que inscribieran su lote, con todas las ventajas que significa para el pequeño productor. Porque necesitaban dinero y nosotros le gestionábamos parte del adelanto, lo recibían y solucionaban sus problemas. Eso fue lo que nucleó a estos productores que actualmente andan en 40 y pico. En los primeros años llegamos a mandar hasta 53 mil kilos de lana y actualmente andan en 30 mil, más o menos, llegando prácticamente a captar el 80% de la producción de lana de la zona. También se han realizado otras actividades, algunas salieron bien y otras mal, que hacen a la vida de la fomento. En las que salieron mal, buscamos los mecanismos para que los productores no perdieran dinero, aunque nos costara que los directivos

Foto: Plan Agropecuario



El entrevistado: Maestro Hipólito Barre Rodríguez.

perdiéramos y en este camino Calsal nos ayudó mucho.

¿Usted cuando se incorpora a la Sociedad de Fomento?

Sobre fines de 1970, estando en el cargo de Inspector en Salto, ya tenía los trámites de la jubilación terminados pero seguía trabajando como siempre, hasta 16 horas por día. En febrero de 1980, con un llamado telefónico al Inspector Departamental, determinaron que no estaba más en el cargo y como ya tenía la jubilación y licencia para cobrar, me retiré sin reclamar, porque en esa época no había reclamo posible. En 1985, con la vuelta de la democracia, volví como Inspector Departamental por un año y después me retiré. Entonces en el 80 me puse a trabajar en Comisión de la Sociedad de Fomento de la que tengo su primer acta, del 21 de junio de 1980, que se realiza la asamblea general ordinaria. Se aprueba el estatuto y se hacen los trámites en Comisión Nacional para que apruebe su creación y se inicia la segunda etapa, haciendo una asamblea para nombrar la Directiva: Carlos Alberto Silva Lagrilla

como presidente, Celerín Zorrilla como vicepresidente, quién habla era secretario, José Rolando Silva, Dionisio Silveira, Luis Alberto Santurio y Rodríguez de Lima. Por eso es que este año se tendría que hacer algo en homenaje a los 30 años de este segundo ciclo.

Con el correr de los años la Sociedad de Fomento forma el primer local en un terreno, donado por Leal, y se hace una vivienda y un escritorio con donaciones de los establecimientos vecinos y con esfuerzo de todos los integrantes. Pero en la época de zafra, no teníamos donde poner la lana y los vecinos no tenían donde dejarla, por tratarse de predios chicos, sin muchas construcciones. Usábamos el club deportivo y los depósitos de la iglesia hasta que venía el camión y se la llevaba. Consideramos de hacer o comprar un local y estuve mirando con un arquitecto para hacer un galpón al costado de la vivienda. En esos momentos los Leal deciden vender la casa que había sido el comercio Migliaro y nos la ofrecieron. En esa época hubo un curso en Fundasol, que hice, para hacer proyectos y la prueba final fue el proyecto

de compra de la casa, que la propia Fundasol financió. Esa casa la hizo Don Juan Nobre, que inició el negocio y Orestes Migliaro entró como empleado, luego pasó a ser gerente y al final se quedó con el negocio y Nobre le vendió la casa. Luego pasó a ser de Comas y Minutti (padre de los que fueran intendentes de Salto) hasta que se la vendieron en primer instancia a Antonio Maglio, luego a Leal y actualmente es propiedad de la Sociedad de Fomento.

Después hicimos varios proyectos más con Fundasol y otros con CCU. Hoy estamos con un servicio de maquinaria que es muy importante para los productores chicos que quieren hacer movimientos de tierra de 1 hectárea o menos hasta 5 hectáreas cuyo tractor lo renovamos con un crédito de DIPRODE.

¿Cómo ha evolucionado Colonia Lavalleja?

Hoy el pueblo tiene 3 planes de vivienda de MEVIR y hay un proyecto para un cuarto plan. Una de las cosas buenas que tiene es que mucha gente joven se ha instalado en las viviendas, que trabajan en las estancias y que antes vivían en las mismas y hoy van en moto y es importante porque no pierden el núcleo familiar. Era una de las características de la Colonia, donde vivía la señora con los hijos y a veces con los suegros o con los padres en la chacra y mandaba los hijos a la escuela. El aspecto de la educación siempre fue atendido, ya que mi madre en 1903 fue a la escuela 18, que funcionó en la casa de piedra de los Leal primero, después se mudó a una casa de tablas, donde está el comercio de García y en 1926 hicieron el edificio donde está actualmente, al igual que la escuela 17. En 1954 se hizo la escuela 19 y al lado quedan los vestigios donde funcionó inicialmente. En mi época estas 3 escuelas redondeaban 400 alumnos.

Era alumno de la escuela 19 cuando funcionaba en esas construcciones que hoy son taperas y la Directora era Doña Dima Dutrenit de Senna,



Antigua fonda, hoy un almacén

Foto: Plan Agropecuario

cuyo hijo fue mi compañero, que después se recibió de ingeniero y fue un profesor de matemática muy exigente y fue el que asfaltó la ruta 31 desde el kilómetro 20 a Salto, parte que no ha tenido mayormente arreglos en todos estos años. Fue un excelente profesional que se murió en un accidente en Europa. Mi primera maestra fue Clelia Repetto de Lluberas.

Colonia Lavalleja llegó a tener 2000 habitantes en la década del 30 y del 40 porque estaba en su esplendor porque la gente tenía vida propia, aunque había pobreza. Muchísima gente trabajaba en las estancias y había dos comercios muy importantes: el de Luis Estéves en la zona de Lluberas y el de Orestes Migliaro en esta zona. Estos comercios eran registros donde se compraba lana, cuero, girasol, maíz y todo lo que se producía en la vuelta y se recibía a cambio de comestibles y hacían los pagos de las diferentes estancias de

la zona y cancelaban la cuenta una vez por año, que generalmente era a fin de año. Era común ver 20 a 30 caballos atados en los paraísos, que había frente a Casa Migliaro, de la gente que llegaba para cobrar y ya le vendían todo lo que fuera necesario: ropa, comestibles, recados, etc. Estos comercios tenían 4 o 5 empleados en los libros y muchos de ellos venían de Salto y se quedaban en la fonda, donde hoy funciona el almacén de Nelson García.

Eso generaba un movimiento importantísimo en la zona y en la fonda se había puesto una mazamorrera, que hacía también harina de maíz. Luego que fuera fonda, se instaló José Alvarez como farmacéutico idóneo. Era muy inteligente y en principio era repartidor de diarios en bicicleta en Salto y luego de tener un accidente pasó a ser mandadero de una farmacia. Luego se fue a Colonia Lavalleja junto con un médico y cuando ese médico se fue, quedó

él, que había aprendido mucho del tema y lo consultábamos y vendía los medicamentos según lo que había aprendido. Era muy consciente, porque si veía la cosa muy complicada los enviaba para Salto.

La policlínica generalmente tuvo médico establecido, estando Eliseo Roux que era idóneo farmacéutico. Después los médicos fueron Prinzo, Alonso, Ferretjans, Nadal, Piani, Cabrera y Antunez. En la década del 30 también había farmacéutico titulado, que era Julio Bellagamba, Irineo Farinha era dentista y Prinzo era el médico.

Luego de esos años florecientes la Colonia comenzó a tener una disminución en sus actividades por problemas de comunicación y la gente se iba para la capital en busca de mejores servicios (sobre todo de salud). Así, en las décadas de 1960 y 70, llegó a tener no más de 800 habitantes, hasta que se hace el nuevo puente Artigas en la segunda mitad de la década del 70 (en la ruta 4 sobre el río Arapey Grande). Aquí

comienza la segunda etapa, porque le permite a la gente tener mayor comunicación con la capital y se llega a la actualidad con 1248 personas, que creo dio en el último censo.

¿Qué evolución tuvieron las primeras familias radicadas y las pequeñas fracciones?

En general algunas de ellas se dividieron para los hijos, dándole una parte de 5 háts de la fracción original, pero quedan muchas de las fracciones originales. Con los planes de Mevir esos hijos se fueron al pueblo pero después, conversando con la gente de Mevir, planteamos de hacer viviendas en las fracciones de campo, pero existe un problema de titulación que es muy serio en Colonia Lavalleja.

Sobre fines de 1970 se hicieron las gestiones por la luz y la extensión de redes de agua, pero no tenían la categoría de pueblo, entonces se hizo la gestión de que se pudieran vender pequeñas fracciones hasta 400 metros de superficie y el decreto se aprobó en una franja a 200 metros a cada lado

de la calle. Posteriormente se pudieron hacer los planes de Mevir, que ha absorbido gente de Las Flores, etc. Inclusive Lluberas ha pedido un plan, pero no se considera oportuno para no tener que duplicar los servicios, tendiendo a centralizar en Migliaro.

Se ha avanzado mucho con las empresas de ómnibus, con las comunicaciones que primero eran con el teléfono que había en el destacamento policial con muchas complicaciones, después radio club y los telegramas de radio, luego el sistema de radio por Calsal y en la actualidad con todo lo que hay que es un lujo. Hoy tenemos el Centro de Atención al Ciudadano, donde se pueden hacer todos los trámites, hay conexión a internet para acceder a la información, etc.

Con el decreto de fines de 1970 donde se habilita para fraccionar hasta 400 metros cuadrados, pasa a ser Pueblo Lavalleja, pero es en la zona donde están las viviendas de Mevir con más de 800 personas, porque la zona de las chacras es la colonia con unas 500 personas, por eso para mí es Colonia Lavalleja.